

## CONVOCATORIA

### Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica

El Colegio de Bachilleres del Estado de México, de conformidad con los Artículos 3º, fracción III, y 73, fracción XXV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3º, 14, fracción I Bis, y Noveno Transitorio de la Ley General de Educación; 3, 4, fracción XXVI, 5, 9, fracciones XVI y XX, 41, 68, 69, fracciones I, II, IV, V, VI y VII, 71, 73, 74 y 79 de la Ley General del Servicio Profesional Docente; Artículos 25 Fracción XI, y 33 de la Ley de Educación del Estado de México y el Título III de los Lineamientos para llevar a cabo la Evaluación para la Promoción de Docentes a Cargos con Funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica y Media Superior para el Ciclo Escolar 2015-2016 (LINEE-06-2014), expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE),

### CONVOCA

Al personal con funciones Docentes que presten sus servicios en los planteles de Educación Media Superior Pública de Colegio de Bachilleres del Estado de México, a participar en el Concurso de Oposición para la Promoción a Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica, Ciclo Escolar 2015-2016, de acuerdo con las siguientes

### BASES

#### I. PARTICIPANTES

Podrán concursar para promoción a funciones de Asesoría Técnica Pedagógica en la Educación Media Superior, los Docentes en servicio.

#### II. REQUISITOS GENERALES

Los interesados deberán cumplir con los requisitos siguientes:

1. Acreditar como mínimo el grado académico de licenciatura o equivalente.
2. Participar en el Concurso de Promoción a Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica, exclusivamente en el Colegio de Bachilleres del Estado de México, en el que preste sus servicios a la fecha de publicación de esta Convocatoria.
3. Ocupar plaza(s) de jornada o por hora/semana/mes con valor de al menos 19 horas, con nombramiento definitivo o equivalente.
4. Contar con un mínimo de dos años ininterrumpidos en el desempeño de funciones docentes, en el Colegio de Bachilleres del Estado de México, en el que presta sus servicios.

#### III. REQUISITOS ESPECÍFICOS

1. Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos civiles o extranjero cuya condición de estancia permita la función a desarrollar.
2. Contar con un mínimo de dos años ininterrumpidos en el desempeño de funciones docentes en el Colegio de Bachilleres del Estado de México, en el que presta sus servicios.
3. Tener disponibilidad para prestar sus servicios en el centro de trabajo seleccionado en el Colegio de Bachilleres del Estado de México, en el que desea concursar; en su defecto, en la Entidad Federativa o a nivel nacional.



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN  
A FUNCIONES DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA EN  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016



4. Tener capacidad de trabajar en un procesador de texto en computadora.  
5. Presentar en la Sede de Registro asignada por el Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente (SNRSPD), la siguiente documentación en original, para cotejo, y copia:

- 5.1 Identificación oficial vigente: credencial de elector, cédula profesional o pasaporte.
- 5.2 Clave Única de Registro de Población (CURP).
- 5.3 Acta de nacimiento, carta de naturalización o permiso de trabajo para los extranjeros con residencia legal.
- 5.4 Comprobante de domicilio con fecha de expedición no mayor a tres meses.
- 5.5 Título Profesional, Cédula Profesional o Acta de Examen Profesional.
- 5.6 Nombramiento definitivo en la(s) plaza(s) docente(s) que ocupa.
- 5.7 Comprobante de pre-registro que se obtiene a través del SNRSPD.
- 5.8 Cuatro fotografías recientes tamaño infantil, de frente, en blanco y negro.
- 5.9 Carta de aceptación de las Bases de la presente Convocatoria (proporcionada al momento de su registro).
- 5.10 Constancia de servicios expedida por la Autoridad Educativa competente.
- 5.11 Carta bajo protesta de decir verdad, que la documentación que presenta ha sido emitida por la Autoridad Educativa competente (proporcionada al momento de su registro).

## IV. CARGOS CON FUNCIONES DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA A CONCURSO POR CENTRO DE TRABAJO

A la fecha de publicación de la presente Convocatoria, se someten a concurso 0 cargos con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica en la Educación Media Superior, como se establece en el Anexo 1.

## V. PRE - REGISTRO

Todo aspirante deberá pre-registrarse vía internet a través del SNRSPD, exclusivamente en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx), a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria y hasta el 19 de mayo de 2015.

El SNRSPD solicitará la CURP y, en su caso, facilitará una liga para consultarla o tramitarla; la CURP constituye la clave para ingresar y realizar consultas en el SNRSPD.

El aspirante deberá pre-registrarse solo en un centro de trabajo y Subsistema en el que desee concursar, conforme a lo establecido en la Base II de este instrumento, así como aceptar en todos sus términos la presente Convocatoria.

Al concluir este trámite, el SNRSPD le asignará el comprobante de pre-registro que deberá imprimir, donde se indicará la Sede de Registro, fecha y hora en la que tendrá que presentar su documentación comprobatoria.

## VI. REGISTRO Y SEDES DE REGISTRO

Del 12 al 26 de mayo de 2015, el aspirante acudirá a la Sede de Registro correspondiente para recibir su Ficha de Examen Nacional. Para ello, deberá presentar el comprobante de pre-registro y la documentación indicada en la Base III de esta Convocatoria.

La documentación se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad; en caso de encontrarse omisión, alteración o falsificación en sus documentos, el aspirante quedará eliminado automáticamente del concurso, sin perjuicio de las sanciones de tipo administrativo o penal en las que pudiera incurrir.

Para realizar su trámite de registro deberá acudir a la Sede asignada, en la fecha y hora indicada en su comprobante de pre-registro:

No de Sede	Nombre	Dirección	Telefono
1	Plantel 01 Zinacantepec	Calle Bachilleres s/n esq. Calzada al Pacífico, KM. 10.3, Col. Morelos, Localidad San Juan de las Huertas, Zinacantepec	01 722 1907097
2	Plantel 04 Valle de Chalco	Avenida Hermenegildo Galeana número 5, Colonia María Isabel; Valle de Chalco.1	01 55 59715329
3	Plantel 08 Atlacomulco	Camino a Flor de María s/n, Frac. San Martín, Atlacomulco	01 712 1204405
4	Plantel 10 Ecatepec II	Avenida Ignacio Zaragoza S/N, Esquina Bosques de Ecatepec. Fraccionamiento Villas de Ecatepec, Ecatepec de Morelos, México	015558381118

El Colegio de Bachilleres del Estado de México, de acuerdo con la demanda de participación en el Concurso, se reserva la facultad de abrir Sedes de Registro adicionales.

## VII. SEDES DE APLICACIÓN PARA EL EXAMEN NACIONAL

La Sede de Aplicación que corresponda a cada sustentante deberá consultarse a través del SNRSPD, [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx), a partir del 16 de junio de 2015.

## VIII. ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS DEL EXAMEN NACIONAL

1. Etapas, métodos e instrumentos del proceso de evaluación para la promoción a cargos con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica.

El proceso de evaluación para la promoción a funciones de Asesoría Técnica Pedagógica en la Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2015-2016, consta de dos etapas que se describen a continuación:

a) Etapa uno

Examen de conocimientos: Consta de reactivos que evalúan las habilidades y conocimientos directivos, en relación a la planificación institucional; coordinación y apoyo al trabajo docente; promoción de ambientes de aprendizaje; administración de



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN  
A FUNCIONES DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA EN  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016



recursos, y mejora profesional. Los reactivos serán de opción múltiple con cuatro opciones de respuesta, donde sólo una es correcta. El instrumento será autoadministrable mediante un sistema de cómputo y será controlado por un aplicador en la sede.

b) Etapa dos

Rúbrica de evaluación de competencias: Consta de reactivos cuya evaluación se realiza mediante criterios específicos organizados en rúbricas de valoración que se sustentan en el análisis del proyecto de plan de mejora presentado por el sustentante. Las rúbricas están conformadas por indicadores de ejecución que determinan el nivel que alcanza el sustentante en la realización de las tareas. El proyecto de plan de mejora que presentará el aspirante será elaborado en la sede de aplicación

2. Aspectos para las evaluaciones

Aspectos considerados para la evaluación basados en los Perfiles, Parámetros e Indicadores para Personal con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica.

a) Aspectos de la Etapa Uno:

Dimensión 1. Fundamentos Educativos para el Desempeño de la Función de Asesor Técnico Pedagógico. Reconoce las características de la práctica docente, el trabajo colegiado y el modelo educativo vigente.

1.1. Identifica el marco normativo vigente y los propósitos de la Educación Media Superior.

1.2. Explica las características en el proceso de aprendizaje en el modelo por competencias y en otros modelos educativos.

1.3. Explica las estrategias del trabajo colegiado para asesorar la práctica docente.

Dimensión 3. Desarrollo Profesional del Asesor Técnico Pedagógico. Estructura estrategias que fortalezcan la función como asesor técnico pedagógico.

3.1. Propone en el proyecto del plan de mejora, los mecanismos de actualización y formación para la mejora continua de la función.

3.1.1. Reconoce las funciones del ejercicio profesional del Asesor Técnico Pedagógico en apego al marco normativo vigente.

3.1.2. Reconoce el perfil, parámetros e indicadores del asesor técnico pedagógico como referente para fortalecer su actualización profesional.

Dimensión 4. Articulación de Agentes para los Logros Educativos. Estructura un plan de colaboración considerando a los agentes educativos que participan en el proceso académico para el logro de los objetivos de enseñanza de la escuela.

4.1. Conoce las funciones de los agentes educativos para generar el trabajo colaborativo que contribuyen al logro de los objetivos de enseñanza.

4.1.1 Reconoce las funciones de los distintos agentes educativos que contribuyen al logro de los objetivos de enseñanza.

4.1.2 Identifica estrategias para favorecer el trabajo colaborativo entre los distintos agentes educativos.

4.2 Propone en el proyecto del plan de mejora, estrategias de participación y trabajo colegiado para el logro de los objetivos de enseñanza.

4.2.1 Identifica las características del trabajo colegiado para fortalecer la función de asesoría.

Dimensión 5. Normatividad y Ética en la Función. Considera las disposiciones legales y principios éticos para el desempeño de la función de asesoría.

5.1 Identifica el marco normativo para el desempeño de la función de asesoría.

b) Aspectos de la Etapa Dos:

Dimensión 2. Prácticas del Asesor Técnico Pedagógico. Demuestra habilidades para orientar la mejora de la práctica educativa de los docentes.

2.1 Propone en el proyecto del plan de mejora estrategias de intervención para la mejora de la práctica docente.

2.2. Propone en el plan de mejora estrategias preventivas para atender el rezago y abandono escolar.

Dimensión 3. Desarrollo Profesional del Asesor Técnico Pedagógico. Estructura estrategias que fortalezcan la función como asesor técnico pedagógico.

3.1. Propone en el proyecto del plan de mejora, los mecanismos de actualización y formación para la mejora continua de la función.

3.1.3. Selecciona programas institucionales de formación y actualización para la propuesta de mejora del desempeño de la función de asesoría.

3.2. Propone en el proyecto del plan de mejora, los procesos de evaluación, retroalimentación e intercambio de experiencias entre pares de la misma función.

Dimensión 4. Articulación de Agentes para los Logros Educativos. Estructura un plan de colaboración considerando a los agentes educativos que participan en el proceso académico para el logro de los objetivos de enseñanza de la escuela.

4.1. Conoce las funciones de los agentes educativos para generar el trabajo colaborativo que contribuyen al logro de los objetivos de enseñanza.



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN  
A FUNCIONES DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA EN  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016



4.1.3 Explica los principios del trabajo colaborativo y sus ventajas en el desarrollo de la asesoría.

4.2 Propone en el proyecto del plan de mejora, estrategias de participación y trabajo colegiado para el logro de los objetivos de enseñanza.

4.2.2 Diseña estrategias de vinculación entre los docentes e instancias académicas del plantel que contribuyan al logro de las metas educativas de la escuela, a través del trabajo colegiado.

4.2.3 Explica los principios del trabajo colegiado y sus ventajas en el desarrollo de la asesoría.

Dimensión 5. Normatividad y Ética en la Función. Considera las disposiciones legales y principios éticos para el desempeño de la función de asesoría.

5.2 Argumenta el desempeño de la función de asesoría, aludiendo a principios de carácter ético.

## IX. SESIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DEL EXAMEN NACIONAL

El Concurso de Oposición para la Promoción a Cargos con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica en la Educación Media Superior, se llevará a cabo del 4 al 19 de julio de 2015, en todas las Entidades Federativas, de manera simultánea y considerando el horario del centro del país:

a) Examen de conocimientos de las 10:00 a las 14:00 horas, hora del centro.

b) Rúbrica de evaluación de competencias de las 15:00 a las 19:00 horas, hora del centro.

Después de la hora establecida para el inicio, no se permitirá el acceso de sustentantes a la Sede de Aplicación.

El participante deberá presentarse una hora antes del horario establecido para la aplicación de cada examen; mostrará la ficha de examen nacional y una identificación oficial vigente: credencial de elector, cédula profesional o pasaporte, para realizar las evaluaciones correspondientes a las etapas uno y dos.

El tiempo máximo que se otorgará al sustentante para resolver cada examen nacional será de cuatro horas; los sustentantes con discapacidad visual (invidentes) tendrán una hora adicional.

Durante la aplicación del examen, no se permitirá a los aspirantes incorporar y usar libros o cualquier tipo de material impreso, así como teléfono celular u otro tipo de dispositivo electrónico y de comunicación.

## X. GUÍAS DE ESTUDIO Y BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

Las guías de estudio se podrán obtener gratuitamente en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx), contendrán la lista de temas y la bibliografía necesaria.

## XI. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

La calificación de la evaluación nacional se establecerá de acuerdo con los criterios y procedimientos técnicos que determine el INEE, conforme al Artículo 42 de los LINEE-06-2014, los cuales se podrán consultar en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx).

Los resultados obtenidos serán inapelables. Los aspirantes podrán interponer el recurso de revisión, en el entendido que éste se refiere exclusivamente a la correcta aplicación del proceso de evaluación, no de su resultado, con base en lo estipulado en los Artículos 80, 81 y 82 de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

## XII. CRITERIOS DE DESEMPATE

Los criterios de desempate de la evaluación se establecerán con base en las disposiciones que determine el INEE, como lo marca el Artículo 32, fracción VIII, de los LINEE-06-2014.

## XIII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del Concurso de Oposición para la Promoción a Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica en la Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2015-2016, se publicarán a través del SNRSPD en la página electrónica: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx), al 9 de agosto de 2015. La vigencia de los resultados será solo a partir del 16 de agosto de 2015.

Se publicarán listas de prelación que incluirán a los aspirantes con puntuación igual o mayor a la que establezca el INEE como idóneo para efectos de promoción, en estricto orden de prelación por centro de trabajo y Subsistema.

La emisión del dictamen de los resultados individualizados de la evaluación nacional corresponde a la Secretaría de Educación Pública; se elaborará para cada uno de los aspirantes y será acompañado de observaciones generales que les permitan identificar los conocimientos y habilidades profesionales que necesitan fortalecer.

El dictamen de los resultados individualizados se entregará únicamente a cada aspirante. La información de datos personales estará sujeta a las disposiciones en materia de información pública, transparencia y protección de datos personales.

## XIV. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS

La asignación de cargos con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica se realizará únicamente considerando a los aspirantes cuyos resultados en el concurso hayan sido idóneos. La promoción dará lugar a un periodo de inducción con duración de dos años ininterrumpidos, sujeto a las disposiciones establecidas en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Los cargos con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica disponibles se asignarán en estricto orden de prelación, solo a partir del 16 de agosto de 2015, considerando las necesidades del servicio educativo.

El procedimiento para la asignación de los cargos con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica será público; los sustentantes, de acuerdo con los cargos disponibles, podrán elegir su adscripción, en estricto orden de prelación.

Quienes no acepten las condiciones para su promoción a cargos con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica, serán eliminados de este proceso; para tal efecto deberán manifestar por escrito este hecho ante el El Colegio de Bachilleres del Estado de México.

Asimismo, en caso de que un sustentante no cumpla satisfactoriamente con alguna de las Bases establecidas en la presente Convocatoria, en cualquier momento del proceso, será eliminado del mismo.

## XV. OBSERVADORES

Podrán participar como observadores, representantes de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y de padres de familia, así como de universidades públicas, conforme lo establece el Título IV, en sus Artículos del 45 al 54, de los LINEE-06-2014, expedidos por el INEE.

## XVI. CONSIDERACIONES GENERALES

Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria son gratuitos.

La vía de comunicación entre la Autoridad Educativa y los aspirantes al Concurso de Oposición para la Promoción a Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica en la Educación Media Superior, será el correo electrónico y los números de teléfono (celular y fijo), que aporten desde el momento de su pre-registro al concurso. Constituirá responsabilidad de los propios aspirantes la precisión de la información proporcionada, la cual será necesaria para la comunicación en el marco de este proceso de promoción.

Lo no previsto en esta Convocatoria, será resuelto por la Secretaría de Educación Pública, y el Colegio de Bachilleres del Estado de México, de acuerdo a sus ámbitos de competencia.

Toluca, México , a 05 de Mayo 2015





CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN  
A FUNCIONES DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA EN  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016



A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Héctor Manuel Carballido Barba".

---

LIC. HÉCTOR MANUEL CARBALLIDO BARBA  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO

## ANEXO 1

FUNCIONES DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA EN EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO				
No.	DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO			TOTAL DE CARGOS
	CLAVE	NOMBRE	DOMICILIO	
1	15ECB00012Y	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 09 HUIXQUILUCAN	Barrio Los Alcanfores s/n, La Magdalena Chichicaspa; Huixquilucan Estado de México. C.P. 52773,HUIXQUILUCAN,(0155) 82 88 15 67	0
2	15ECB0001S	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 01 ZINACANTEPEC	BACHILLERES S/N ESQ. CALZADA AL PACIFICO, KM. 10.3 CP. 51370 COL. MORELOS. LOCALIDAD SAN JUAN DE LAS HUERTAS,ZINACANTEPEC,017221907097	0
3	15ECB0002R	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 02 ECATEPEC	Calle Gobernador Isidro Fabela esquina Jorge Jiménez Cantú s/n, Colonia Villa de Guadalupe Xalostoc; Ecatepec Estado de México. C.P. 55339,ECATEPEC,(0155) 57 55 14 38	0
4	15ECB0003Q	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 03 CHIMALHUACAN	Avenida Venustiano Carranza número 300 Colonia Santa María Acuitlapilco; Chimalhuacán Estado de México. C.P. 56330,CHIMALHUACAN,(0155) 58 53 94 21	0
5	15ECB0004P	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 04 VALLE DE CHALCO	Avenida Hermenegildo Galeana número 5, Colonia María Isabel; Valle de Chalco Estado de México. C.P. 56615,VALLE DE CHALCO,(0155) 59 71 53 29	0
6	15ECB0005O	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 05 VALLE DE BRAVO	Calle Predio Urbano, El Canutillo, Lt.6, Col. Rincón Villa del Valle, Valle de Bravo C.P. 51200,VALLE DE BRAVO,7262625140	0
7	15ECB0006N	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 06 TOLUCA	Av. Nicolás San Juan s/n, Col. Ex Rancho Cuauhtémoc o Administrativa, Toluca de Lerdo C.P. 50130,TOLUCA,722725696	0
8	15ECB0007M	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 07 TOLUCA II	Calle Emiliano Zapata esq. Benito Juárez s/n, Barrio Cruz de la Misión, Col. Capultitlán, Toluca de Lerdo C.P. 50130,TOLUCA,7222704200	0
9	15ECB0008L	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 08 ATLACOMULCO	CAMINO A FLOR DE MARIA S/N FRACC. SAN MARTIN . CP. 50450,ATLACOMULCO,7121204405	0
10	15ECB0014W	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 10 ECATEPEC II	AV. IGNACIO ZARAGOZA S/N. ESQ. BOSQUES DE ECATEPEC. FRACCIONAMIENTO VILLAS DE ECATEPEC. CP. 55050,ECATEPEC,5558381118	0
11	15ECB0020G	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 11 OTUMBA	Carretera Otumba-San Marcos s/n, Colonia El Pabellón; Otumba Estado de México. C.P. 55900,OTUMBA,(01592) 9 22 09 21	0
12	15ECB0023D	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 12 ALMOLOYA	Carretera Toluca-Zitácuaro km 14, Ejido La Palma, Localidad Santa María Nativitas, Almoloya de Juárez C.P. 50909,ALMOLOYA DE JUAREZ,7251364392	0
13	15ECB0024C	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 13 CALIMAYA	Calle Miguel Hidalgo esq. Vicente Fox, S.N Localidad San Andrés Ocotlán, Calimaya C.P. 52231,CALIMAYA,7222631524	0
14	15ECB0025B	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 14 JOCOTITLAN	Calle Miguel Hidalgo esq. Vicente Fox, S.N Localidad San Andrés Ocotlán, Calimaya C.P. 52231,JOCOTITLAN,7121190144	0
15	15ECB0026A	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 15 NICOLA ROMERO	Prolongación Morelos s/n, Ejido el Tizar; San José el Vidrio Municipio de Nicolás Romero C.P. 54449,NICOLAS ROMERO,(0155) 89 94 06 50	0
16	15ECB0027Z	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 16 COYOTEPEC	Carretera Las Animas s/n Barrio Ixtapalcalco; Coyotepec Estado de México C.P. 054660,COYOTEPEC,(01593) 9 15 15 45	0
17	15ECB0028Z	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 17 HUIXQUILUCAN II	Avenida camino viejo a Huixquilucan número 76, Colonia Constituyentes de 1917; Huixquilucan Estado de México C.P. 52775,HUIXQUILUCAN,(0155) 52 90 80 95	0

18	15ECB0029Y	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 18 IXTAPALUCA	Colinas de la Concordia esquina paseo de las colinas, Manzana 8, lote 1, 3ra sección, Unidad Habitacional San Buena Ventura, IXTAPALUCA, (0155) 25 92 76 75	0
19	15ECB0030N	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 19 TECAMAC	MARIANO ESCOBEDO, SEC. III SECTOR 41, MZA 132 LOTE 1, CONJUNTO HABITACIONAL LOS HEROES TECAMAC, TECAMAC, (0155) 13 13 21 50	0
20	15ECB0031M	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 20 CHAPA DE MOTA	Carretera Chapa de Mota-Jilotepec km 2, Barrio Mefi, Chapa de Mota C.P. 54350, CHAPA DE MOTA, (0155) 5889923039	0
21	15ECB0032L	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 21 VILLA GUERRERO	Priv. José Adán Ignacio Rubí Salazar s/n, Localidad Zacango, Villa Guerrero, Méx. C.P. 51760, VILLA GUERRERO, 7141447937	0
22	15ECB0033K	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 22 CHICOLOAPAN	Calle Real de las fuentes, Manzana 41, lote 2 Fraccionamiento Real de Costitlan I; Chicoloapan Estado de México C.P. 56370, CHICOLOAPAN, (0155) 59 24 24 48	0
23	15ECB0034J	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 23 ECATEPEC II	Calle Felipe Vaquero esquina Otilio Montaña s/n, Colonia La Esperanza; Ecatepec de Morelos Estado de México C.P. 55519, ECATEPEC, (0155) 15400370	0
24	15ECB0035I	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 24 CHIMALHUACAN II	Prolongación calle Talladores s/n, Barrio Tlatel Xochitenco; Chimalhuacán Estado de México C.P. 56366, CHIMALHUACAN, (0155) 26132902	0
25	15ECB0036H	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 25 TULTITLAN	Calle Tlazala de Fabela s/n Solidaridad tercera sección; Tultitlan Estado de México C.P. 54948, TULTITLAN, (0155) 25932775	0
26	15ECB0037G	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 26 TENANCINGO	Calle Hidalgo Poniente no. 11, Localidad San Miguel Tecamatlán, Tenancingo C.P. 52425, TENANCINGO, 7141453366	0
27	15ECB0038F	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 27 ACAMBAY	DOMICILIO CONOCIDO, LOCALIDAD PUEBLO NUEVO, ACAMBAY, ACAMBAY, 045712-1022569	0
28	15ECB0039E	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 28 ZINACANTEPEC II	Cerrada de José Vicente Villada no. 2, Paraje La Hortaliza, Localidad San Antonio Acahualco, Zinacantepec C.P. 51360, ZINACANTEPEC, 0447224-635319	0
29	15ECB0040U	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 29 SAN JOSE DEL RINCON	CALLE MIGUWL HIDALGO S/N LA PROVIDENCIA, SAN JOSE DEL RINCON. CP. 50660, SAN JOSE DEL RINCON, 04555-22540807	0
30	15ECB0041T	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 30 NEZAHUALCOYOTL	Prolongación cuarta avenida esquina avenida Tepozanes Unidad Rey Neza, Colonia Benito Juárez; Nezahualcōyotl Estado de México. C.P. 57000, NEZAHUALCOYOTL, (0155) 54 41 51 27	0
31	15ECB0042S	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 31 CHICOLOAPAN	Avenida México manzana 14, lote 1 Colonia Bonito San Vicente; Chicoloapan Estado de México C.P. 56383, CHICOLOAPAN, (0155) 22 89 38 87	0
32	15ECB0043R	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 32 TOLUCA III	Av. San José Guadalupe no. 113, Barrio de La Concepción. Delegación de San Cristóbal Huichochitlan CP.50010, TOLUCA, 0447224-449356	0
33	15ECB0044Q	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 33 HUEHUETOCA	Avenida Santander s/n, Fraccionamiento Urbi Villa del Rey; Huehuetoca Estado de México C.P. 54680, HUEHUETOCA, 045 55 85 05 59 46	0
34	15ECB0045P	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 34 VILLA DEL CARBON	Calle Guadalupe Victoria S/N, Barrio Los Domínguez, Villa del Carbón C.P. 54300, VILLA DEL CARBON, 04555-21941059	0
35	15ECB0046O	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 35 TECAMAC II	Avenida jardines botánicos manzana 73, lote 68 Conjunto Habitacional Los Héroes Tecamac sección jardines; Tecamac Estado de México C.P. 55764, TECAMAC, (0155) 49 77 36 26	0
36	15ECB0047N	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 36 VILLA GUERRERO II	Calle Principal s/n, Anexo a la Parroquia, Localidad San José de Gracia, Villa Guerrero C.P. 51760, VILLA GUERRERO, 01714-1436011	0
37	15ECB0048M	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 37 NAUCALPAN	Carretera libre Naucalpan-Toluca Kilometro 18.5; Naucalpan Estado de México C.P. 53650, NAUCALPAN, (0155) 89 08 05 51	0

38	15ECB0049L	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 38 ACAMBAY II	Domicilio Conocido, Localidad San Agustín Las Arenas, Acambay C.P. 50301,ACAMBAY,045712-1714528	0
39	15ECB0050A	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 39 ACOLMAN	Calle Solidaridad s/n, La Concepción Xometla; Acolman Estado de México C.P. 55895,ACOLMAN,(0159) 49 58 14 96	0
40	15ECB0051Z	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 40 IXTLAHUACA	Domicilio Conocido, Centro de la Localidad San Cristóbal de los Baños, Ixtlahuaca C.P. 50740,IXTLAHUACA,045712-1686620	0
41	15ECB0052Z	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 41 TEMASCALCINGO	Santiago:Domicilio Conocido, Localidad Santiago Coachochitlán,Temascalcingo C.P. 50400 / Centro: Av. Felipe de Jesús Chaparro S/N Col. Centro Temascalcingo, México C.P. 50400,TEMASCALCINGO,01718-1260527	0
42	15ECB0053Y	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 42 ZUMPANGO	Calle Ave Fenix esquina con Avenida Zaragoza s/n, Fraccionamiento Zumpango, Barrio de Santiago 2da sección; Zumpango Estado de México. C.P. 55600,ZUMPANGO,(0159) 19 17 08 74	0
43	15ECB00554X	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 43 TEXCOCO	Prolongación 5 de febrero s/n, Camino a la Ex hacienda de Tepetitlan; San Miguel Coatlinchan Texcoco Estado de México. C.P. 56250,TEXCOCO,(01595) 9 51 26 68	0
44	15ECB0055W	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 44 TLALMANALCO	Avenida San Rafael número 27, Delegación de San Rafael; Tlalmanalco de Velázquez Estado de México C.P. 56740,TLALMANALCO,(0159) 79 75 82 02	0
45	15ECB0056V	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 45 CALIMAYA II	Calle Vicente Guerrero No. 10 Zaragoza de Guadalupe, Calimaya, México C.P. 52200,CALIMAYA,0447225-462298	0
46	15ECB0057U	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 46 XONACATLAN	Calle Agustín Yañez S/N Bo. de San Pedro comunidad de San Miguel Mimiapan, Xonacatlan, Méx C.P. 52060,XONACATLAN,0447225-710615	0
47	15ECB0058T	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 47 TENANGO DEL VALLE	Calle Progreso Sur no. 300 esq. Francisco Terán, Col Centro, Tenango del Valle C.P. 52350,TENANGO DEL VALLE,01717-1440124	0
48	15ECB0059S	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 50 HUEYPOXTLA	Carretera Ajoloapan - Nopala, s/n, Colonia San Miguel Tepetates; Santa María Ajoloapan Hueyoxtla, Estado de México. C.P. 55679,HUEYPOXTLA,(01599) 9 12 47 84	0
49	15ECB0060H	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 48 JILOTZINGO	Calle 9 de septiembre s/n, Barrio Quishihuada; Santa Ana Jilotzingo Estado de México C.P. 54570,JILOTZINGO,(0155) 89 96 94 39	0
50	15ECB0061G	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 49 EL ORO	Camino al Panteón s/n, Localidad Tapaxco, El Oro C.P. 50630,EL ORO,01711-1251214	0
51	15ECB0062F	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 51 MORELOS	Calle E. Díaz Nava s/n, Localidad San Lorenzo Malacota, Morelos C.P. 50574,MORELOS,01712-1271513	0
52	15ECB0063E	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 52 AXAPUSCO	Avenida Gregorio Aguilar Sur s/n, Barrio San Martín; Municipio de Axapusco Estado de México C.P. 55940,AXAPUSCO,(01592) 9 22 81 21	0
53	15ECB0064D	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 53 COATEPEC DE HARINAS	Segunda Manzana de Santana S/N Carretera Parque de los Venados la Presa, Coatepec Harinas C.P. 51700,COATEPEC DE HARINAS,01723-1450803	0
54	15ECB0065C	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 54 TEOLOYUCAN	Segunda Cerrada de Berriozabal s/n Colonia Barrio Atzacocalco; Teoloyucan Estado de México C.P. 54770,TEOLOYUCAN,(0159) 39 14 27 40	0
55	15ECB0066B	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 55 TOLUCA IV	Calle 20 de noviembre S/N Col. Centro, Localidad San Martín Tlotepec, Toluca de Lerdo C.P. 50285,TOLUCA,01722 2 26 59 35	0
56	15ECB0067A	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 56 IXTAPALUCA II	Calle Circuito Escolar s/n, Geo Villas de Jesús María; Ixtapaluca Estado de México C.P. 56586,IXTAPALUCA,(0155) 26 38 52 41	0
57	15ECB0068Z	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 57 JALTENCO	Calle Quebrada s/n, esquina con Península, Colonia Alborada Jaltenco; Municipio de Jaltenco Estado de México C.P. 55780,JALTENCO,(0155) 15486022	0

58	15ECB0069Z	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 58 JIQUIPILCO	Domicilio Conocido s/n, Delegación del Ejido de Malacota, Jiquipilco C.P. 50810,JIQUIPILCO,045712-1389273	0
59	15ECB0070O	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 59 ZUMPAHUACAN	Calle Miguel Hidalgo no. 1, Delegación de la Localidad de San Gaspar, Zumpahuacán C.P 51980,ZUMPAHUACAN,0447224-986859	0
60	15ECB0071N	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 60 TEMOAYA	Calle Benito Juárez s/n, Casa de la Cultura, Localidad San Lorenzo Oyamel, Temoaya,TEMOAYA,01719-1021007	0
61	15ECB0072M	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 61 TEOTIHUACAN	Avenida Monterrey s/n, San Lorenzo Tlalmimilolpan; Teotihuacán Estado de México. C.P. 55830,TEOTIHUACAN,045 55 22 68 04 95	0
62	15ECB0073L	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 62 MELCHOR OCAMPO	Plaza Morelos s/n, Comunidad de San Francisco Tenopalco; Melchor Ocampo Estado de México C.P. 54892,MELCHOR OCAMPO,(0155) 58781486	0
63	15ECB0074K	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO PLANTEL 63 VILLA VICTORIA	Domicilio conocido, Loc. Cuadrilla Vieja, Mpo. de Villa Victoria C.P. 50994,VILLA VICTORIA,0447224-762680	0
64	15EMS0001Z	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO CEMSAD 03 SALITRE PALMARILLOS	Av. Insurgentes s/n. Loc. El Salitre Palmarillos, Mpo. Amatepec C.P. 51535,AMATEPEC,0447221-553892	0
65	15EMS0002Y	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO CEMSAD 02 IXTAPAN DEL ORO	Paraje denominado "El Sagitario", Mpo. Ixtapan del Oro C.P. 51070,IXTAPAN DEL ORO,01726-2682124	0
66	15EMS0003X	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO CEMSAD 04 CAÑADAS DE NANCHITITLAN	Av. San Evaristo s/n, Loc. Cañadas de Nanchititla, Mpo. Luvianos C.P. 51454,LUVIANOS,0447224-667653	0
67	15EMS0005V	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO CEMSAD 07 SAN JUAN ATZINGO	Av. Tianguistenco s/n, Loc. San Juan Atzingo, Mpo. Ocuilan,OCUILAN,0447228-844733	0
68	15EMS0006U	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO CEMSAD 05 SAN FRANCISCO OXTOTILPAN	Domicilio conocido, Col. Buenos Aires, Loc. San Francisco Oxtotilpan, KM 39 1/2 Mpo. Temascaltepec C.P. 51320,TEMASCALTEPEC,0447221-152894	0
69	15EMS0007T	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO CEMSAD 06 SAN SIMON DE LA LAGUNA	Paraje denominado "La Cruz" s/n, Loc. San Simón de la Laguna, Mpo. Donato Guerra C.P. 51030,DONATO GUERRA,0447222-600599	0
70	15EMS0009R	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO CEMSAD 09 SAN BARTOLO	Domicilio conocido, Loc. San Bartolo, Mpo. Amanalco de Becerra C.P. 51260,AMANALCO DE BECERRA,0447224-072674	0
71	15EMS0011F	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO CEMSAD 10 TEXCAPILLA	Domicilio conocido, Loc. Texcapilla, Mpo. Texcaltitlán C.P. 51670,TEXCALTITLAN,0447222-434838	0
72	15EMS0012E	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO CEMSAD 12 SAN MIGUEL TOTOLMALOYA	Domicilio conocido, Loc. San Miguel Totolmaloya, Mpo. Sultepec C.P. 51600,SULTEPEC,0447225-349219	0
73	15EMS0014C	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO CEMSAD 14 SAN ANDRES NICOLAS BRAVO	Calle Nicolás Bravo s/n esq. Revolución, Loc. San Andrés Nicolás Bravo, Mpo. Malinalco C.P. 52440,MALINALCO,01751-3963096	0
74	15EMS0015B	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO CEMSAD 18 BOSENCHVE-LOMA DE JUAREZ	Av. Lázaro Cárdenas s/n, Barrio La Joya, Loc. Loma de Juárez, Municipio de Villa de Allende C.P. 51000,VILLA DE ALLENDE,0447226-010358	0
75	15EMS0016A	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO CEMSAD 16 SAN MARCOS TLAZALPAN	Av. Principal s/n, Loc. San Marcos Tlazalpan, Mpo. Morelos C.P. 50582,MORELOS,01712-1226082	0
76	15EMS0017Z	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO CEMSAD 15 SAN SIMON ZOZOCOLTEPEC	Carretera Tejupilco- Amatepec km 32.5, Loc. San Simón Zozocoltepec, Mpo. Amatepec C.P. 51500,AMATEPEC,0447221-540010	0
77	15EMS0018Z	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO CEMSAD 17 SAN AGUSTIN CITLALLI	Av. Principal s/n, Loc. San Agustín Citlalli, Mpo. de Almoloya de Juárez C.P. 50920,ALMOLOYA DE JUAREZ,0447222-671065	0
78	15EMS0022L	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO CEMSAD 20 SAN JUAN XOCONUSCO	Domicilio conocido, Loc. San Juan Xoconusco, Mpo. Donato Guerra C.P. 51030,DONATO GUERRA,0447223-620363	0
79	15EMS0023K	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO CEMSAD 22 ENTHAVI	Av. Ignacio Allende s/n, Loc. Enthavi Primera sección, Mpo. Temoaya C.P. 50850,TEMOAYA,01719-1022041	0
80	15EMS0024J	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO CEMSAD 23 MAYALTEPEC	Av. Principal s/n, Loc. Mayaltepec, Mpo. de Tlatlaya C.P. 51587,TLATLAYA,01719-1022041	0



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN  
A FUNCIONES DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA EN  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016



<b>TOTAL</b>			<b>0</b>
--------------	--	--	----------

Criterios para la determinación de cargos con funciones de Asesoría Técnica-Pedagógica en la Educación Media Superior (solo para uso de la Autoridad Educativa u Organismo Descentralizado para determinar los cargos de Asesoría Técnica Pedagógica por centro de trabajo):

<b>No.</b>	<b>No. de docentes por plantel</b>	<b>Propuesta de Asesor Técnico Pedagógico</b>
1	Con más de 50 docentes	1 Asesor Técnico Pedagógico por plantel.
2	De 20 a 49 docentes	1 Asesor Técnico Pedagógico por cada tres planteles
3	De 10 a 19 docentes	1 Asesor Técnico Pedagógico por cada diez planteles
4	Con menos de 10 docentes	1 Asesor Técnico Pedagógico por cada quince planteles

En los criterios del 2 al 4 especificar el centro de trabajo de adscripción del Asesor Técnico Pedagógico.